

**ADENDA AL DECA DE LA OPERACIÓN COFINANCIADA POR EL FEDER DENOMINADA “PLAN LOCAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES”, CON CÓDIGO GALATEA Nº FCL3AN09205.**

D<sup>a</sup> Ana Isabel Jiménez Contreras, Alcaldesa y responsable de la Unidad de Gestión de la Estrategia DUSI y D. Fco. Jesús Mora Mora, como Concejal Delegado del Área de Desarrollo Urbano y Económico, responsable de la Unidad Ejecutora de la operación, en relación con el DECA de la operación “**PLAN LOCAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES**”, con código en GALATEA Nº FCL3AN09205, emiten y acuerdan la siguiente:

**ADENDA AL DECA**

Que incluye estos cambios sobre la operación seleccionada.

- ▮ **Modificación de la fecha de inicio real de la operación.**
- ▮ **Modificación de la fecha de inicio de la operación que figura en el DECA.**

Respecto a la fecha de inicio real de la operación se ha detectado una errata en la última Adenda al DECA presentada con fecha 29/12/2023.

La mencionada Adenda tenía entre sus modificaciones principales la incorporación de nuevas intervenciones de mejora del alumbrado público exterior, a las ya existentes, en la operación seleccionada.

En concreto se incluían:

- Obras de alumbrado público de las Calles Martín Alonso Pinzón y Francisco Pizarro, en Barriada Campo de las Beatas.
- Obras de mejora de alumbrado público de la Plaza Blas Infante, Calle Salesiano Agustín Pacho, Profesor Ricardo Aguado, Plaza de la Paniza, Ginecólogo Fernando Troncoso, Pablo Iglesias, Calderón de la Barca, Ntra. Sra. de las Angustias, Juan de la Cosa, Costillares, Cereales, Harina y Zona Verde Ana María Matute.
- Sustitución del alumbrado público exterior de la Barriada de la Nocla.
- Obras de Alumbrado Público en la Avda. Portugal, camino de Oromana y zona de juegos infantiles.



- Obras necesarias para completar el equipamiento urbano del parque público Hnos. Machado - Lote 1 Alumbrado público.
- Instalación de nuevo alumbrado público en tramos de las calles Rafael beca, Leopoldo Alas Clarín y Emilia Pardo Bazán.

Todas estas actuaciones fueron ejecutadas entre los años 2016 y 2020, y con anterioridad a la fecha de presentación de la primera expresión de interés presentada por la Unidad Ejecutora (22/07/2021).

Se hace necesario por tanto modificar la fecha de inicio real de la operación y la fecha de inicio de la operación que figura en el DECA, quedando fijada la misma en el **01/01/2016**.

**El resto del contenido y datos de la operación no se modifica y permanece tal como está registrado en la aplicación Galatea (DECA + Adenda).**

Por lo anterior, se firma la presente ADENDA AL DECA para su incorporación como tal a la SOLICITUD DE FINANCIACIÓN y actualización de la operación denominada "*PLAN LOCAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES*", con código Galatea N.º FCL3AN09205, cofinanciada por el FEDER en el ámbito del POPE, Eje 12 Desarrollo Urbano, en el marco de la EDUSI de Alcalá de Guadaíra.

Lo que se informa a los efectos oportunos, en Alcalá de Guadaíra a fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE

